



Registro 2-1988

Identificación

Institución

Museo Nacional de Bellas Artes

Número de registro

2-1988

Nº de inventario

GE-561

Clasificación

Arte - Artes Visuales

Colección

Arte Extranjero - Grabado

Objeto

[Grabado](#)

Creador

[Antoni Tàpies](#)

Dimensiones

Alto 50 cm - Ancho 35 cm

Técnica / Material

[Papel](#)

Título

Sin Título (Art. 30 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)

Descripción

Obra rectangular, orientación vertical, papel café claro. Composición en base a franja negra diagonal que pasa por sobre una mancha ubicada al centro. Líneas blancas en la parte inferior de la obra.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Fecha de creación

1984

Historia del objeto

Con motivo del quinto centenario del Descubrimiento de América y para conmemorar el 500 aniversario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, en 1984, se editó un álbum de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos con grabados de: Rufino Tamayo, Roberto Matta, Antoni Clavé, José Guerrero, Robert Motherwell, Antoni Tapies, Eduardo Chillida, Julio le Parc, Antonio Saura y Rafael Canogar. Artículo 30 Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Gestión

Adquisición

Procedencia

Embajada de España

Fecha de ingreso

Album Derechos Humanos

Registradores

María Marchant , 2010-08-01

